

**28 años de participación política  
de las mujeres en democracia**  
Clyde Soto - Asunción, 2020



## Hitos de la participación política de las mujeres en Paraguay

---

# 1992

La Constitución adoptada por el Paraguay en 1992 consagra la igualdad plena entre mujeres y hombres y obliga al Estado a adoptar mecanismos para que la igualdad sea real y efectiva (art. 48). Además, obliga al Estado a promover el acceso de las mujeres a las funciones públicas (art. 117), e incluye otros varios artículos igualitarios.

Los avances constitucionales fueron obtenidos gracias a las propuestas elaboradas por mujeres de la sociedad civil en los Foros de la Mujer para la Constituyente, y a la unidad de mujeres constituyentes de diversos sectores políticos (Interbancada de Mujeres Constituyentes).

La Convención Nacional Constituyente sesiona con **198 constituyentes electos**, de los cuales **22 eran mujeres (11%)**.

**Cifras de la participación política de las mujeres en Paraguay**

---



## Hitos de la participación política de las mujeres en Paraguay

---

# 1993

Se constituye la **Red de Mujeres Municipales del Paraguay**, que reúne a las electas como intendentas y concejalas de todo el país. Existe hasta la actualidad

**5,6% de mujeres** electas en el Congreso Nacional (periodo 1993-1998).

Un 17,3% del total de candidaturas titulares para las elecciones generales de 1993 eran mujeres. **Un 4,8% de lxs electxs fueron mujeres.**

**Cifras de la participación política de las mujeres en Paraguay**

---



## Hitos de la participación política de las mujeres en Paraguay

---

# 1994

El Plan de Acción Regional para las Mujeres de LAC 1995-2001, aprobado en 1994, incluye el objetivo de: ***“Lograr el acceso equitativo de las mujeres a las estructuras de poder y los procesos de toma de decisiones mediante mecanismos y acciones que permitan su participación efectiva en el desarrollo de una democracia integral”***. Las medidas sugeridas: acciones afirmativas y cuotas progresivas.



**Hitos de la  
participación  
política de las  
mujeres en  
Paraguay**

---

# 1995

La Plataforma de Acción de Beijing incluye el área estratégica G, sobre la mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones el objetivo de: ***“Adoptar medidas para garantizar a la mujer la igualdad de acceso y la plena participación en las estructuras de poder y la adopción de decisiones”***.



## **Hitos de la participación política de las mujeres en Paraguay**

---

# 1996

El Código Electoral incluye la obligación de que los partidos cumplan con una cuota mínima del 20% para mujeres, aplicable en las listas primigenias para las internas partidarias, a razón de una mujer cada 5 cargos. La medida nunca pudo ser mejorada a fin de cumplir el precepto constitucional de igualdad.

**2,72%** de mujeres electas  
como intendentas.

**Cifras de la participación  
política de las mujeres  
en Paraguay**

---



**Hitos de la  
participación  
política de las  
mujeres en  
Paraguay**

---

# 1997

Se establece el **Primer Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 1997-2001**.



## Hitos de la participación política de las mujeres en Paraguay

---

# 1998

Mujeres de organizaciones y partidos interpelan a candidatos a fin de obtener compromisos relativos a los derechos de las mujeres, La Coordinación de Mujeres del Paraguay (CMP) presenta una Plataforma Política Feminista.

**8% de mujeres electas** en el Congreso nacional (periodo 1998-2003).

Un **21,9%** del total de candidaturas titulares para las elecciones generales de 1998 eran mujeres. Un **8,2% de mujeres** entre lxs electxs.

### Cifras de la participación política de las mujeres en Paraguay

---





## Hitos de la participación política de las mujeres en Paraguay

---

# 2001

Por primera vez una mujer indígena ocupa un cargo electivo, concejala municipal de Mariscal Estigarribia, Boquerón. Es Susana Pintos, del pueblo Guaraní Occidental (fallecida en 2020).

**5,02%** de mujeres electas como intendentas.

**Cifras de la participación política de las mujeres en Paraguay**

---



## Hitos de la participación política de las mujeres en Paraguay

---

# 2003

Se presenta al Congreso el primer proyecto que contempla la paridad: plantea elevar la cuota mínima para mujeres a una "cuota paritaria" del 50%, pero no prospera.

Entre las candidaturas a la presidencia por primera vez se presenta una mujer: Teresa Notario, del Partido Humanista.

**10,4% de mujeres electas** en el Congreso nacional (periodo 2003-2008).

**Un 29,2% del total de candidaturas titulares** para las elecciones generales de 2003 eran mujeres.  
Entre lxs electxs, quedó un 12,2% de mujeres.

## Cifras de la participación política de las mujeres en Paraguay

---



**Hitos de la  
participación  
política de las  
mujeres en  
Paraguay**

---

# 2004

Alicia Pucheta de Correa es la **primera mujer en integrar la Corte Suprema de Justicia de Paraguay**, luego de Serafina Dávalos en 1910.



**Hitos de la  
participación  
política de las  
mujeres en  
Paraguay**

---

# 2006

**Primera mujer electa como  
intendenta de Asunción** (Evanhy de  
Gallegos, ANR, 2006-2011)

**5,65% de mujeres electas  
como intendentas.**

**Cifras de la participación  
política de las mujeres  
en Paraguay**

---



## Hitos de la participación política de las mujeres en Paraguay

---

# 2007

La X Conferencia Regional de la Mujer aprobó el Consenso de Quito, con la primera mención a la paridad en un documento de alto nivel de la región. Propone: “ii) Adoptar todas las medidas de acción positiva para garantizar la participación de las mujeres en cargos públicos y de representación política con el fin de alcanzar la paridad en la institucionalidad estatal (poderes ejecutivo, legislativo, judicial y regímenes especiales y autónomos) y en los ámbitos nacional y local, como objetivo de las democracias latinoamericanas y caribeñas”.



## Hitos de la participación política de las mujeres en Paraguay

---

# 2008

Hay una mujer candidata a la Presidencia de la República entre los 7 postulantes. Por primera vez la ANR presenta una mujer como candidata, Blanca Ovelar, pero no ganó las elecciones.

Una mujer indígena ocupa por primera vez la titularidad del ente público responsable de políticas para pueblos indígenas; Margarita Mbygangy, del pueblo Aché.

La bancada del partido Patria Querida presenta un proyecto para modificar el Código Electoral donde plantea la paridad con alternancia.

**13,6% de mujeres electas en el Congreso nacional (periodo 2008-2013).**

**Cifras de la participación política de las mujeres en Paraguay**

---



# 2010

7,56% de mujeres electas como  
intendentas.

**Cifras de la participación  
política de las mujeres  
en Paraguay**

---



# 2011

Se crea el movimiento político **Kuña Pyrenda**, definido como **, feminista, socialista y ecologista**, que participa en las elecciones de 2013, de 2015 y de 2018, sin obtener cargos electivos pero dinamizando el debate sobre las propuestas feministas en el escenario electoral.





## **Hitos de la participación política de las mujeres en Paraguay**

---

# 2013

**Primera mujer integrante del Tribunal Superior de Justicia Electoral, María Elena Wapenka.**

**De 11 candidaturas, hay una mujer candidata a la Presidencia, Lilian Soto, por un movimiento declarado feminista, Kuña Pyrenda.**

**Se presenta una lista de mujeres indígenas para la la Junta Departamental de Boquerón, todas del movimiento político Kuña Pyrenda, pero no ganan cargos.**

**16,8% de mujeres electas en el Congreso nacional (periodo 2013-2018).**

**Cifras de la participación política de las mujeres en Paraguay**

---



**Hitos de la  
participación  
política de las  
mujeres en  
Paraguay**

---

# 2014

Para fines de 2014, de los 27 partidos reconocidos por el TSJE, 17 tenían cuotas de 20% o más y 7 habían incluido medidas de paridad en su normativa interna (Bareiro y Soto, 2015: 37).



**Hitos de la  
participación  
política de las  
mujeres en  
Paraguay**

---

# 2015

Fueron electas concejales municipales indígenas en cuatro de los 15 municipios chaqueños, donde el 33% de la población es indígena (Bareiro y Soto, 2015: 63).

**10% de mujeres electas  
como intendentas.**

**Cifras de la participación  
política de las mujeres  
en Paraguay**

---



## Hitos de la participación política de las mujeres en Paraguay

---

# 2016

El 8 de marzo se presenta al Congreso el Proyecto de Ley de Paridad Democrática, propuesto por una amplia alianza de mujeres políticas, activistas sociales y con cargos estatales, articuladas en el Grupo Impulsor de la Paridad Democrática (GIPD). Fue presentado al Senado por parlamentarios de varios partidos.

La ley Integral contra la Violencia hacia las mujeres incluye a la "violencia política" como una de las formas de la violencia hacia las mujeres.



## Hitos de la participación política de las mujeres en Paraguay

---

# 2018

El Proyecto de Ley de Paridad Democrática fue aprobado en el Senado el 8 de marzo de 2018, pero en la Cámara de Diputados fue cercenado; si bien el Senado se ratificó, en Diputados se sancionó una ley que no incluía las medidas paritarias propuestas, por lo que fue llamada por las impulsoras "De paridad SIN paridad". A pedido del GIPC, el proyecto fue vetado por el Poder Ejecutivo.

Mujeres de diversos sectores acuerdan y presentan a candidatxs a las elecciones generales una "Agenda para la igualdad y la paridad".

Emerge el debate sobre participación electoral de personas trans, con la expresión pública de una mujer trans (Yen Rotela) sobre su deseo de candidatarse. Nuevamente entran a jugar los sectores antiderechos en este debate.



# 2018

16% de mujeres electas en el Congreso nacional (periodo 2018-2023).

Un 36% del total de candidaturas titulares para las elecciones generales de 2018 fueron de mujeres. Entre lxs electxs, quedó un 18% de mujeres.

**Cifras de la participación política de las mujeres en Paraguay**

---



**Hitos de la  
participación  
política de las  
mujeres en  
Paraguay**

---

# 2019

Una vez más se debate la paridad, esta vez como una medida propuesta como parte de la ley de desbloqueo de listas. La inclusión fue rechazada.



**Hitos de la  
participación  
política de las  
mujeres en  
Paraguay**

---

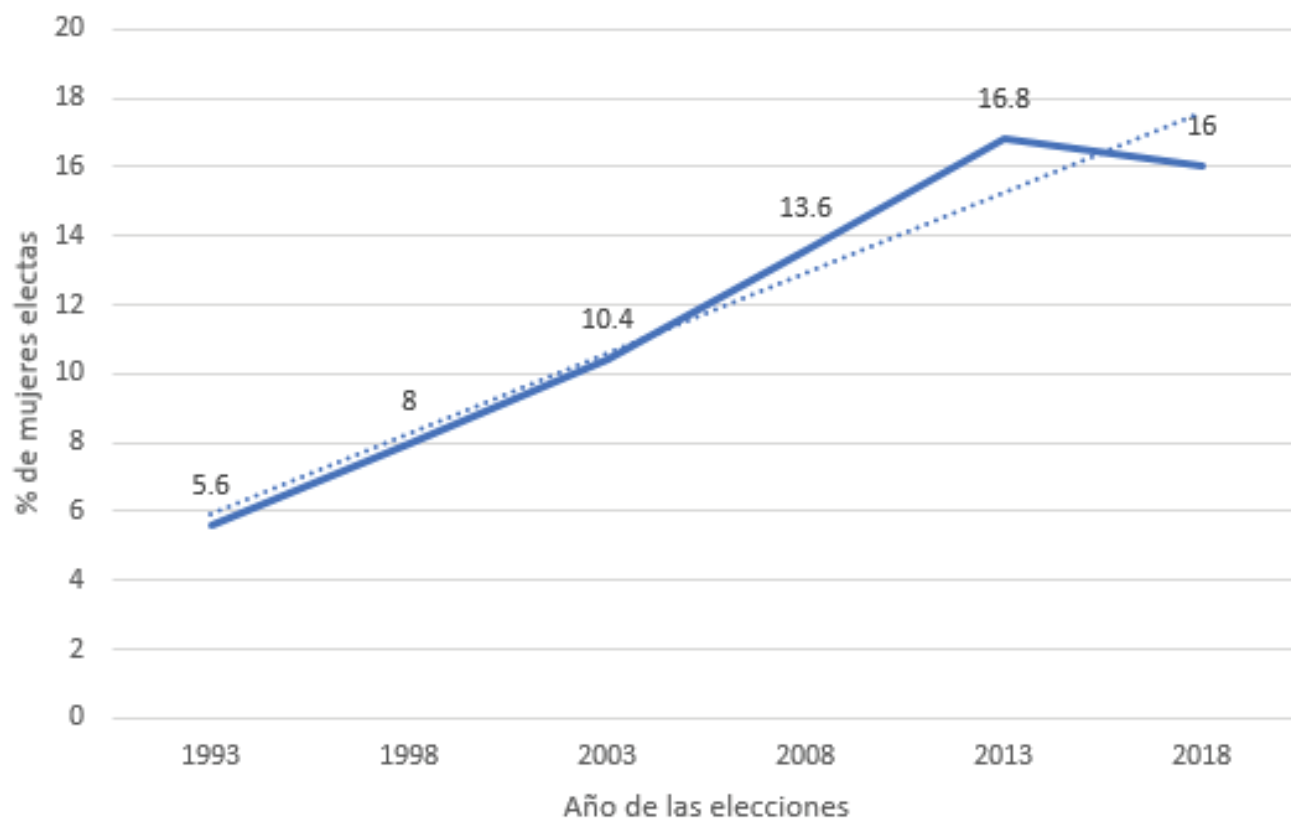
# 2020

Emerge con fuerza el debate sobre la violencia política. El GIPD se manifiesta sobre varios casos que ganaron la atención mediática.





## Porcentaje de mujeres electas para cargos del Congreso nacional de Paraguay (1993-2018)



## Fuentes:

Clyde Soto, "**Continuidades sin fisuras. Panorama electoral y participación femenina**". Informativo Mujer, Año 15, N° 162, mayo-junio 2003, pp. 5-9.

Line Bareiro y Lilian Soto, **La hora de avanzar**, Asunción: ONU Mujeres, 2015.

Lilian Soto, **Estudio sobre la participación político electoral de las mujeres en las elecciones de 2018**, Asunción: ONU Mujeres, 2019.

Lilian Soto, **Mujeres indígenas y política. "Quise voz, porque las mujeres indígenas no tenían voces"**, Asunción: ONU Mujeres, 2019.

---

**MUCHAS  
GRACIAS**

